



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO  
(Art. 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

Fecha	3 de mayo de 2023	Hora	8:30 AM
-------	-------------------	------	---------

RADICACIÓN DEL PROCESO	
05 001 31 05 018 2017 0076 00	
DEMANDANTE:	LUIS FERNANDO HENAO VELEZ
DEMANDADO:	LUZ NEY SERNA MUÑOZ

CONTROL DE ASISTENCIA
A la audiencia comparecen:
Demandante: LUIS FERNANDO HENAO VELEZ
Acoderada: JUAN PABLO MONTOYA ANGEL CON T.P 261.123
Demandando: LUZ NEY SERNA MUÑOZ
CURADORA AD-LITEM : MILENA ANDREA PARRA MARIN CON T.P 294.150

PRÁCTICA DE PRUEBAS
<b>Interrogatorio de parte:</b> se practica a la demandada LUZ NEY SERNA MUÑOZ y al demandante LUIS FERNANDO HENAO VELEZ
Decreta prueba de oficio (escuchar audio)
El despacho adoptando medidas de dirección a propósito de lo contemplado en el artículo 48 del CPTYSS y artículo 61 del CGP, DISPONE INTEGRAR al proceso al señor JUAN FELIPE BUENO en calidad de litis consorte necesario por pasiva, disponiendo en la audiencia su notificación personal en los términos del artículo 41 del CPT YSS, para que conteste demanda en el término de 10 días.
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se dispone correr traslado al correo electrónico <a href="mailto:pym1979@hotmail.com">pym1979@hotmail.com</a></li><li>- Se fija como nueva fecha de audiencia el día 17 de agosto de 2023 a las 8:30am</li></ul>

LINK AUDIENCIA

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/f18be6ed-1e3e-465c-bf76-f879aa4e4ec4?vcpubtoken=2ae3c364-3c9e-4067-a06d-b7fd98a5c91b>  
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/d881cd3a-90de-4241-a30e-636b8454a57b?vcpubtoken=0cae2ee2-d4ac-487e-9b73-f5dec0e3101c>

Link próxima audiencia: <https://call.lifesizecloud.com/18050245>



ALBA MERY JARAMILLO MEJIA  
JUEZ



INGRID RAMIREZ ISAZA  
SECRETARIA